



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 076 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL -EJE SOCIAL-

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 08h10 del 22 de octubre de 2021, conforme la convocatoria de 21 de octubre de 2021 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Microsoft Teams", la sesión No. 076 - extraordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por las concejalas: Gissela Chalá Reinoso, Mónica Sandoval y Orlando Núñez de conformidad con el siguiente detalle:

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN | | | |
|-------------------------------------|----------|---------|--|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE | |
| Gissela Chalá | 1 | | |
| Mónica Sandoval | 1 | | |
| Orlando Núñez | 1 | | |
| TOTAL | 3 | 0 | |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Janeth Guzmán Velasco de la Procuraduría Metropolitano, Yolanda Maribel Guallichico Donoso de la Administración General, Guido Patricio Núñez Torres de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Francisco Fernando Sánchez Cobo Secretario de Inclusión Social, Iván Ramiro Matute Placencia Secretario de Comunicación, Christian Medardo Luzuriaga García de la Secretaría de Comunicación, María Gabriela Cárdenas Bravo de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Juan Martin Cueva Armijos Secretario de Cultura, José Antonio Vaca Jones Administrador Zonal Centro Manuela Sáenz, Nathalia Rosalía Villacrés Muñoz de la Administración Zonal Centro Manuela Sáenz, Edison Javier Carrillo Vizcaino Coordinador Distrital del Comercio - Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, Pablo Armando Hernández Ortiz y Andrés Paúl Moreno Palacios de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, Jaime Andrés Villacreses Valle Supervisor Metropolitano - Agencia Metropolitana de Control, Andrea Isabel Jiménez Roche de la Agencia Metropolitana de Control, Ramiro Fernando Aldas Moran Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, Francisco Agustín Carrión Sánchez Director Unidad Patronato Municipal San José, Alexandra Paola Ayala Velastegui Secretaria Ejecutiva Encargada - Consejo de Protección de Derechos, Jorge Xavier Carrillo Grandes de la Secretaría de Cultura, Erika Vanessa Mora Rodríguez de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, María José Jiménez Muñoz del Despacho de la Concejala





Sandoval Campoverde Mónica Del Carmen, María Augusta Larco Moscoso y Jorge Humberto Caicedo Maldonado Asesores del Despacho de la Concejala Chalá Reinoso Gissela, Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Presentación de informes por parte de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, Secretaría de Inclusión Social, Secretaría de Cultura, Administración Zonal Manuela Sáenz, Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano, Supervisor de la Agencia Metropolitana de Control y Coordinador Distrital de Comercio, referente a las intervenciones efectuadas en el marco del Plan de recuperación del Centro Histórico de Quito; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Presentación de informes por parte de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, Secretaría de Inclusión Social, Secretaría de Cultura, Administración Zonal Manuela Sáenz, Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano, Supervisor de la Agencia Metropolitana de Control y Coordinador Distrital de Comercio, referente a las intervenciones efectuadas en el marco del Plan de recuperación del Centro Histórico de Quito; y, resolución al respecto.

Guido Patricio Núñez Torres de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; expone respecto a las actividades realizadas en base a la recuperación del Centro Histórico de Quito.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad) como Anexo 1).

Francisco Fernando Sánchez Cobo Secretario de Inclusión Social; manifiesta que se han realizado varias reuniones preparatorias y capacitaciones, enfocadas con una nueva visión; que es la inclusión social desde el enfoque de Derechos Humanos.

Edison Javier Carrillo Vizcaino Coordinador Distrital del Comercio - Agencia de Coordinación Distrital del Comercio; expone que se ha realizado una hoja de ruta en base a la recuperación del Centro Histórico de Quito, capacitaciones, reuniones, inducción al personal y levantamientos de información.





La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Agencia de Coordinación Distrital del Comercio) como Anexo 2).

Ramiro Fernando Aldas Moran Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito; manifiesta que en coordinación con la Agencia Metropolitana de Control, han participado en todas las actividades en base a la sensibilización y concientización de la ciudadanía, para el buen uso del espacio público.

Francisco Agustín Carrión Sánchez Director Unidad Patronato Municipal San José; manifiesta que han participado en el proceso de capacitación para asegurar el enfoque de derechos humanos en las actuaciones para recuperación del Centro Histórico de Quito.

Juan Martin Cueva Armijos Secretario de Cultura; manifiesta que desde la Secretaría de Cultura se ha fortalecido el enfoque de derechos, la participación ciudadana, las actividades de los centros y espacios culturales, y; la reconceptualización de los corredores culturales.

Iván Ramiro Matute Placencia y Christian Medardo Luzuriaga García de la Secretaría de Comunicación; exponen respecto al plan de Marketing para el Centro Histórico de Quito, que lo que se busca es evidenciar; seguridad, orden y ornato para los Quiteño, residentes y visitantes, para hacer del Centro Histórico el espacio más visitado de América del Sur.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Comunicación) como Anexo 3).

José Antonio Vaca Jones Administrador Zonal Centro Manuela Sáenz; manifiesta que es necesario implementar un protocolo de atención para que la Policía Nacional dé el tratamiento correspondiente a los habitantes en situación de calle, que ocupan los espacios del Centro Histórico.

La concejala Gissela Chalá presidenta de la Comisión, eleva a **moción** Que en el plazo de ocho (8) días, la Secretaría de Inclusión Social, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana en coordinación con la Agencia Metropolitana de Control, Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, Secretaría de Cultura, Unidad Patronato Municipal San José y Consejo de Protección de Derechos, presenten a la Comisión un borrador, de un protocolo de intervención, con enfoque de derechos humanos, el cual





posteriormente será conocido por la Comisión en mención y puesto en vigencia para las actividades institucionales.

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|-------|--------|------------|--------|---------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A | EN | ABSTENCIÓN | EN | AUSENTE |
| | FAVOR | CONTRA | | BLANCO | |
| Gissela Chalá | 1 | | | | |
| Mónica Sandoval | 1 | | | | |
| Orlando Núñez | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, **resolvió**: Que en el plazo de ocho (8) días, la Secretaría de Inclusión Social, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana en coordinación con la Agencia Metropolitana de Control, Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, Secretaría de Cultura, Unidad Patronato Municipal San José y Consejo de Protección de Derechos, presenten a la Comisión un borrador, de un protocolo de intervención, con enfoque de derechos humanos, el cual posteriormente será conocido por la Comisión en mención y puesto en vigencia para las actividades institucionales.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 10h25.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | | |
|---|----------|---------|--|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE | |
| Gissela Chalá | 1 | | |
| Mónica Sandoval | 1 | | |
| Orlando Núñez | 1 | | |
| TOTAL | 3 | 0 | |

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Gissela Chalá PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

Abg. Pablo Santillán Paredes SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO





| REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN | | | |
|---|----------|---------|--|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE | |
| Gissela Chalá | 1 | | |
| Mónica Sandoval | 1 | | |
| Orlando Núñez | 1 | | |
| TOTAL | 3 | 0 | |

| Acción | Responsable | Unidad | Fecha: | Sumilla |
|----------------|-----------------|----------|------------|---------|
| Elaborado por: | Hillary Herrera | SCIGIS | 2021-10-27 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PSGC (S) | 2021-10-27 | |